



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo

Oficio DGRM/SGC/DADE-759-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 26 de septiembre de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/067/2023
IMPORTE TOTAL:	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)
EMPRESA:	Aranxa Bello Brindis

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

ENTREGABLE	FECHA	IMPORTE BASE	IVA 16%	SUBTOTAL	RETENCIÓN ISR 1.25%	RETENCIÓN IVA 10.6%	NETO TOTAL
UNICO ENTREGABLE: “Curso autogestivo sobre Derechos de las Personas con Discapacidad” • Objetivo y temario del curso • Desarrollo de cinco módulos del curso. Cada módulo deberá contener: o Contenidos temáticos de las clases por módulo o1 instrumento evaluación o1 actividad de aprendizaje o Elaboración de 3 preguntas de autorreflexión para el estudiantado o Material audiovisual de apoyo acorde al tema del módulo • Evidencia de la carga de contenidos en plataforma Moodle.	Del 27 de septiembre al 8 de diciembre de 2023	\$38,430.75	\$6,148.92	\$44,579.67	\$480.38	\$4,099.29	\$40,000.00

Plazo de ejecución: Del 27 de septiembre al 8 de diciembre de 2023.

Lugar y forma de entrega: Se realizará en formato libre mediante la presentación del objetivo y temario del curso y del desarrollo temático de 5 módulos del “Curso autogestivo sobre Derechos de las Personas con Discapacidad” y la presentación de la evidencia de la carga de contenidos del curso en la plataforma Moodle. Lo cual deberá ser enviado al correo electrónico MDiazF2@scjn.gob.mx.

Forma de Pago: El pago se realizará en una sola exhibición a entera satisfacción de la UGCCDH, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 25 de septiembre de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras,

7iVTg6FryGLefspQVwbn415VEaawDHUwpeWOHNWQJqI=



usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Autorizó:	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	María Dolores Romero Baca	Técnica Operativa	

C.c.p.- **Mtra. Alejandra Rabasa Salinas.**- Titular de la Unidad General del Conocimiento Científico y Derechos Humanos- Para su conocimiento.
Mtra. Mariana Díaz Figueroa. - Directora de Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la UGCCDH.- Mismo fin